



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Carta Circular
CM/20

31 de mayo de 2010

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

Asunto: Nomenclátor de las estaciones de barco y las identidades del servicio móvil marítimo asignadas (Lista V), primera (1ª) edición, marzo de 2011

Referencias: Artículo 20 del Reglamento de Radiocomunicaciones
Resolución 355 (CMR-07) del Reglamento de Radiocomunicaciones

Al Director General

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 La Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2007 (CMR-07) decidió fusionar el Nomenclátor de las estaciones de barco (Lista V) y la Lista de los distintivos de llamada y de las identidades numéricas (Lista VII A) en una nueva publicación de servicio de la UIT llamada "Nomenclátor de las estaciones de barco y las identidades del servicio móvil marítimo asignadas" (Lista V).

2 Por otra parte, la CMR-07, en su Resolución 355 (CMR-07), invitó al UIT-R a realizar estudios a fin de elaborar, entre otras cosas, una Lista V funcional con el propósito de reforzar la seguridad de la vida humana en el mar.

3 Esos estudios se completaron de forma satisfactoria durante la reunión del Grupo de Trabajo 5B del UIT-R (19-28 de mayo de 2009), cuyas conclusiones, que se describen en el Anexo 33 al Informe del Presidente del Grupo de Trabajo 5B, del 2 de junio de 2009, pueden resumirse como se indica a continuación:

- La nueva Lista V se publicará anualmente.
- La Lista constará de dos partes complementarias: una publicación impresa y un CD-ROM.
- La publicación impresa deberá contener:
 - todas las estaciones de barco asignadas a la identidad del servicio móvil marítimo (MMSI), a excepción de los barcos clasificados como embarcaciones de recreo (PL);
 - todas las estaciones costeras asignadas al MMSI;
 - aeronaves SAR asignadas al MMSI;

- grupos predeterminados de estaciones de barco a los que se les ha asignado un distintivo de llamada común y/o una identidad numérica (es decir, un número de llamada selectiva y/o una entidad MMSI);
- información de contacto relativa a las autoridades encargadas de la contabilidad y Administraciones responsables de la notificación de datos para esta publicación.
- La publicación del CD-ROM deberá contener:
 - Un documento electrónico con:
 - toda la información publicada en la versión impresa;
 - todas las demás estaciones de barco notificadas a la BR;
 - una base de datos con todas las estaciones de barco y una interfaz de software similar a la interfaz web de MARS de la UIT.

4 Sobre la base de las conclusiones mencionadas *supra*, la BR ha efectuado todas las modificaciones necesarias de la base de datos marítimos de la UIT y preparado el software pertinente así como las diversas plantillas de publicación necesarias para la elaboración del nuevo "Nomenclátor de las estaciones de barco y las identidades del servicio móvil marítimo asignadas" (Lista V).

5 Por otra parte, se recuerda a las administraciones lo siguiente:

- La primera (1ª) edición del nuevo Nomenclátor de las estaciones de barco y las identidades del servicio móvil marítimo asignadas (Lista V) se publicará en **marzo de 2011** y, a partir de entonces, su publicación será anual.
- Todas las actualizaciones que tengan lugar entre dos ediciones se pondrán a disposición en la página web de MARS de la UIT <http://www.itu.int/ITU-R/go/mars> (no se publicarán suplementos).

6 Con miras a garantizar la presencia constante en esta Lista de la información más precisa y mejor actualizada, se recuerda a las administraciones las siguientes disposiciones del número 20.16 del RR:

"Las administraciones tomarán todas las medidas apropiadas para notificar de inmediato a la Oficina de Radiocomunicaciones las modificaciones que se introduzcan en la información relativa a la explotación contenida en las Listas IV y V, habida cuenta del interés que presenta esta información, en particular en lo relativo a la seguridad. En el caso de los datos de la Lista V, también disponibles en línea a través de MARS, las administraciones comunicarán las modificaciones al menos una vez al mes. En el caso de otras publicaciones, las administraciones comunicarán los cambios en la información que contienen tan pronto como sea posible."

7 Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente:

- Se invita a las administraciones, que no hayan inscrito aún ninguna estación de barco en la base de datos marítimos de la UIT, a que las notifiquen antes del **15 de noviembre de 2010**.

- Se invita a las administraciones que hayan inscrito estaciones de barco en la base de datos marítimos de la UIT, a que revisen sus datos y comuniquen a la BR cualquier tipo de añadido, modificación y/o supresión. Con la finalidad de ayudar a las administraciones en esta tarea, se les comunica que tienen a su disposición un fichero que contiene todas las estaciones de barco que han notificado y que pueden descargar de la siguiente página web: <http://www.itu.int/ITU-R/index.asp?category=terrestrial&mlink=mars-download&lang=en&manage=true>.
 - Aunque no sea necesario introducir ningún tipo de modificaciones a las estaciones de barco notificadas con anterioridad, se invita a las administraciones a que confirmen su decisión de mantener esos datos para incorporarlos en la nueva Lista V. Si la Oficina no recibe ninguna confirmación antes del **15 de noviembre de 2010**, no se incluirán en la nueva Lista V los datos no confirmados, que se eliminarán de la base de datos de MARS de la UIT y sus páginas web afines (disposiciones del número 20.16B del RR).
- Todos los formularios de notificaciones pueden hallarse en el rubro "Información relativa a la comunicación de datos" en la página web de MARS de la UIT en: <http://www.itu.int/ITU-R/go/mars>, o pueden solicitarse a la Oficina de Radiocomunicaciones.

La Oficina está a disposición de las administraciones para todo tipo de información o de aclaraciones que necesiten con respecto a los asuntos indicados. La persona de contacto en la Oficina que se ocupa de estas cuestiones es el Sr. A.M. DAS, teléfono: +41 22 730 5007, fax: +41 22 730 5785, Correo-e: brmail@itu.int.

Atentamente,

Valery Timofeev
Director
Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: Lista de Administraciones/Zonas geográficas que han inscrito estaciones de barco en la base de datos marítimos de la UIT.

Distribución:

- Administraciones de Estados Miembros de la UIT
- Organización Marítima Internacional

Anexo

Administraciones/Zonas geográficas que han inscrito estaciones de barco en la base de datos marítimos de la UITⁱ

(7 de mayo de 2010)

Administración/Zona geográfica	Número de estaciones	Fecha de la última notificación
Alaska (Estado de)	358	30/04/2010
Albania (República de)	62	antes de 2000
Argelia (República Argelina Democrática y Popular)	159	antes de 2000
Angola (República de)	78	antes de 2000
Antigua y Barbuda	1180	03/11/2009
Argentina (República)	4180	06/04/2010
Armenia (República de)	1	04/05/2009
Australia	719	15/04/2010
Austria	2136	06/04/2010
Azerbaiyana (República)	163	antes de 2000
Azores	28	26/11/2008
Bahamas (Commonwealth de las)	2335	27/04/2010
Bahrein (Reino de)	735	09/04/2010
Bangladesh (República Popular de)	193	antes de 2000
Barbados	148	09/03/2010
Belarús (República de)	1	antes de 2000
Bélgica	11349	15/02/2010
Belice	223	29/03/2010
Benin (República de)	1	antes de 2000
Bermuda	270	10/03/2010
Bolivia (Estado Plurinacional de)	4	16/03/2010
Brasil (República Federativa del)	13272	antes de 2000
Islas Vírgenes Británicas	1406	01/02/2010
Brunei Darussalam	181	02/12/2008
Bulgaria (República de)	154	30/03/2010
Camboya (Reino de)	1392	12/04/2010
Camerún (República de)	99	antes de 2000
Canadá	15289	29/04/2010
Cabo Verde (República de)	31	24/02/2010
Islas Caimán	1114	15/03/2010
Chile	3082	20/04/2010
China (República Popular de)	2121	03/02/2009

Administración/Zona geográfica	Número de estaciones	Fecha de la última notificación
Comoras (Unión de las)	440	20/04/2010
Islas Cook	165	31/08/2009
Côte d'Ivoire (República de)	114	antes de 2000
Croacia (República de)	488	antes de 2000
Archipiélago Crozet	3	16/02/2010
Cuba	84	antes de 2000
Chipre (República de)	3022	15/04/2010
República Checa	3	antes de 2000
República Popular Democrática de Corea	245	29/10/2008
República Democrática del Congo	9	antes de 2000
Dinamarca	24373	27/04/2010
Djibouti (República de)	2	antes de 2000
Dominica (Commonwealth de)	142	15/04/2009
Dominicana (República)	312	antes de 2000
Ecuador	652	antes de 2000
Egipto (República Árabe de)	291	13/01/2010
El Salvador (República de)	1	antes de 2000
Guinea Ecuatorial (República de)	8	antes de 2000
Eritrea	7	antes de 2000
Estonia (República de)	66	15/05/2009
Etiopía (República Democrática Federal de)	18	antes de 2000
Islas Malvinas	8	03/10/2008
Islas Feroe	217	29/04/2010
Fiji (República de)	233	antes de 2000
Finlandia	402	22/04/2010
Francia	63483	08/04/2010
Polinesia Francesa	1137	16/02/2010
Gambia (República de)	7	01/09/2009
Georgia	74	15/03/2010
Alemania (República Federal de)	53619	16/04/2010
Ghana	131	antes de 2000

Administración/Zona geográfica	Número de estaciones	Fecha de la última notificación
Grecia	11500	16/04/2010
Groenlandia	1998	antes de 2000
Granada	1	antes de 2000
Guadalupe (Departamento de Francia)	958	16/02/2010
Guyana Francesa	120	16/02/2010
Guinea (República de)	8	antes de 2000
Guinea-Bissau (República de)	13	antes de 2000
Guyana	20	antes de 2000
Haití (República de)	4	antes de 2000
Honduras (República de)	3512	16/04/2009
Hong Kong (Región Administrativa Especial de China)	1590	02/03/2010
Hungría (República de)	294	01/12/2009
Islandia	1543	23/03/2010
India (República de)	712	23/10/2009
Indonesia (República de)	1371	antes de 2000
Irán (República Islámica del)	656	16/10/2009
Iraq (República del)	106	antes de 2000
Irlanda	5039	30/04/2010
Israel (Estado de)	33	antes de 2000
Italia	29809	04/12/2009
Jamaica	22	antes de 2000
Japón	7579	28/04/2010
Jordania (Reino Hachemita de)	2	antes de 2000
Kenya (República de)	4	antes de 2000
Islas Kerguelen	155	16/02/2010
Kiribati (República de)	124	12/04/2010
Corea (República de)	1211	29/05/2009
Kuwait (Estado de)	145	antes de 2000
Letonia (República de)	113	18/03/2009
Líbano	238	antes de 2000
Liberia (República de)	3293	28/04/2010
Lituania (República de)	686	06/04/2010
Luxemburgo	378	14/10/2009
Madagascar (República de)	161	antes de 2000
Madeira	236	antes de 2000
Malasia	1871	03/09/2009
Maldivas (República de)	183	antes de 2000
Malta	7139	16/04/2010
Marshall (República de las Islas)	1691	30/04/2010

Administración/Zona geográfica	Número de estaciones	Fecha de la última notificación
Martinica (Departamento de Francia)	1012	16/02/2010
Mauritania (República Islámica de)	146	07/01/2009
Mauricio (República de)	52	07/12/2009
México	696	antes de 2000
Moldova (República de)	188	14/04/2010
Mónaco (Principado de)	618	07/04/2010
Mongolia	343	19/04/2010
Montenegro	3	24/02/2010
Marruecos (Reino de)	2434	07/01/2009
Mozambique (República de)	87	antes de 2000
Myanmar (Unión de)	190	02/07/2009
Namibia (República de)	37	antes de 2000
Nauru (República de)	5	antes de 2000
Países Bajos (Reino de los)	18420	01/04/2010
Antillas Neerlandesas	348	30/09/2009
Nueva Caledonia	1189	16/02/2010
Nueva Zelandia	120	antes de 2000
Nicaragua	17	antes de 2000
Nigeria (República Federal)	90	antes de 2000
Noruega	34907	30/04/2010
Omán (Sultanía de)	146	29/03/2010
Pakistán (República Islámica del)	140	antes de 2000
Panamá (República de)	13167	29/04/2010
Papua Nueva Guinea	29	antes de 2000
Paraguay (República del)	141	antes de 2000
Perú	115	antes de 2000
Filipinas (República de)	4803	27/04/2010
Polonia (República de)	2233	17/07/2009
Portugal	250	antes de 2000
Qatar (Estado de)	175	antes de 2000
Reunión (Departamento de Francia)	549	16/02/2010
Rumania	94	08/04/2009
Saint Kitts y Nevis (Federación de)	35	31/03/2010
San Pedro y Miquelón (Colectividad territorial de)	129	16/02/2010
San Vicente y las Granadinas	2134	27/04/2010
Santo Tomé y Príncipe (República Democrática de)	14	antes de 2000
Arabia Saudita (Reino de)	371	18/03/2009
Senegal (República de)	134	19/01/2010

Administración/Zona geográfica	Número de estaciones	Fecha de la última notificación
Seychelles (República de)	214	<i>antes de 2000</i>
Sierra Leona	512	12/04/2010
Singapur (República de)	2323	07/04/2010
República Eslovaca	2	<i>antes de 2000</i>
Eslovenia (República de)	691	30/04/2010
Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista	69	<i>antes de 2000</i>
Somalí (República Democrática)	9	<i>antes de 2000</i>
Sudafricana (República)	166	02/12/2009
España	1776	27/04/2010
Sri Lanka (República Socialista Democrática de)	106	25/08/2009
Sudán (República del)	10	<i>antes de 2000</i>
Suecia	1928	02/12/2009
Suiza (Confederación)	1051	19/04/2010
República Árabe Siria	323	31/03/2010
Tanzania (República Unida de)	39	19/04/2010
Tailandia	799	<i>antes de 2000</i>
Togolesa (República)	115	29/04/2010
Tonga (Reino de)	21	<i>antes de 2000</i>
Trinidad y Tobago	4	<i>antes de 2000</i>
Turquía	14772	18/03/2010
Turkmenistán	4	<i>antes de 2000</i>
Tuvalu	363	26/04/2010

Administración/Zona geográfica	Número de estaciones	Fecha de la última notificación
Túnez	765	31/03/2010
Ucrania	750	11/12/2009
Emiratos Árabes Unidos	701	28/04/2010
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	88629	27/04/2010
Estados Unidos de América	61587	30/04/2010
Vanuatu (República de)	584	12/04/2010
Venezuela (República Bolivariana de)	119	<i>antes de 2000</i>
Viet Nam (República Socialista de)	97	<i>antes de 2000</i>
Wallis y Futuna	5	14/08/2009
Yemen (República del)	77	<i>antes de 2000</i>

ⁱ **20.16B** 3) La Oficina de Radiocomunicaciones solicitará periódicamente a las administraciones que reconfirmen la información contenida en las Listas IV y V. De no recibir esta información en dos ediciones consecutivas de las Listas IV y V, se suprimirá la información que no ha sido reconfirmada. No obstante, antes de tomar esta medida, la Oficina de Radiocomunicaciones informará a la administración correspondiente. (CMR-07)